Suscricion.

En la capital. . . .	4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id. id.
Ultramar en oro. . . .	18 id. semestre
Id. un año en oro. . .	25 id.
Extrangero.	7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 27 de Enero de 1892. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.594.

La cuestion de las cuestiones.

Sr. Director de La Lucha.

Mi querido amigo: preocupada la atencion pública por el problema económico que tan hondamente afecta al país en estos momentos, estamos todos obligados á contribuir en la medida de nuestras fuerzas á su solucion. Mi buen deseo me ha sugerido algunas consideraciones acerca de este asunto que otros con mayor competencia, ya que no con mejor voluntad, podràn tratar.

Intimamente relacionadas las cuestiones económicas con las políticas, y debiendo aquellas ser necesariamente objeto en su dia de la atencion del Parlamento á quien incumbe su resolucion, precisa ante todo prescindir en absoluto de todo convencionalismo y de todo espíritu de partido, pues en materia de esta índole de nada sirven las simples fórmulas màs ó menos ingeniosas ó màs ó menos hábiles, que por ser abstractas à ningun resultado práctico conducen.

Aún siendo muchos nuestros partidos políticos y no exentos de pasiones y de intransigencias de escuela, en ninguno hállase extinguido la fibra del patriotismo, y bien puede esperarse que todos, sin escepcion, contribuiràn con su concurso al remedio de los males de la pátria, por tratarse de un interés eminentemente nacional que á todos por igual afecta. Desde el republicano al carlista, todos están interesados en la resolucion del problema económico, en la reconstitucion de la Hacienda, en el robustecimiento del crédito público que en definitiva es el prestigio y el honor de España. Debe ser, pues, la tarea, nó de un partido, sino la de todos los españoles, por lo mismo que se trata de una obra verdaderamente nacional.

Cierta es, por desgracia, la situacion angustiosa y difícil de nuestro Tesoro; pero, aún siéndolo, dista mucho de poderse considerar desesperado é irremediable el estado de nuestra Hacienda. Pasa esta en efecto por momentos difíciles; las dificultades son ciertamente grandes, aunque no insuperables, y de no atajarlas á tiempo con resolucion y energía, podrían revestir caracteres de inmensa gravedad y convertirse en realidad abrumadora los peligros que nos amenazan. No hay, sin embargo, motivo para los pesimismos y desfallecimientos que se nos atribuyen en los mercados extranjeros, pues no solo están justificados, sino que es bien público hallarse animado el Gobierno del decidido propósito de poner término al presente estado de cosas contando con elementos más que suficientes para dar cima á esta tarea.

El pais cuenta, en efecto, con recursos sobrados para conjurar el mal, para salvar las dificultades actuales, resolviendo el problema que el tiempo y funestos errores, á todos los partidos imputables, han planteado.

Por fortuna el estado del país no corresponde al del Tesoro público y dispone de elementos suficientes para restablecer la normalidad de nuestra Hacienda, si es que alguna vez la ha tenido, sin que pueda ocultarse ser para ello préciso grandes sacrificios que el patriotismo no debe discutir siquiera, por tratarse del crédito nacional, del prestigio de la pàtria.

España está en un período floreciente, su produccion en plena prosperidad y es innegable que al compás de su progreso en las vías de la civilizacion, se ha acrecentado considerablemente la riqueza pública.

Las últimas cosechas de cereales, de aceite y de vino han sido abundantes, permitiéndonos, la de cereales, atender casi por completo al consumo nacional, gracias á lo cual han disminuido considerablemente las importaciones que, durante muchos años, habian representado para España un positivo y muy considerable quebranto. En cuanto á los vinos, sabida es la importancia que representa para nuestra riqueza su exportación al extrangero que en el último año ha superado á los cálculos más optimistas.

La riqueza minera ha tomado en estos últimos tiempos un vuelo extraordinario y la exportación de minerales, que de dia en dia aumenta, constituye un elemento poderosísimo de riqueza que no vacilo en asegurar puede, por si solo, tranquilizarnos respecto del porvenir.

La industria, especialmente la fabril, ha adquirido un grado tal deperfeccionamiento, que bien puede asegurarse no está lejano el dia, si es que no lo hemos alcanzado ya, que puedan competir nuestros productos y manufacturas con sus similares del extrangero.

Es innegable que, gracias á las medidas proteccionistas adoptadas por el Gobierno, se ha iniciado para la industria una era de verdadera prosperidad.

La navegación, que en estos últimos tiempos tendia á desaparecer por completo, ha entrado en un período de verdadero renacimiento, habiendo recientemente aumentado considerablemente el tonelaje representado por nuestros buques. Cada dia se crean nuevas corrientes de tráfico, y el comercio marítimo que languidecia vá cobrando nuevamente importancia y abriendo desconocidos mercados á la industria nacional.

¿Qué más se necesita para tener fé y confianza en la solución del problema financiero, toda vez que el estado del pais es evidentemente próspero por el notable aumento de sus más poderosos elementos de riqueza? No es pues lícito entregarse al desfallecimiento, ni cabe dudar que, bien utilizados los recursos del pais, existen medios sobrados para salvar las dificultades de nuestra Hacienda y resolver las cuestiones económicas en sus múltiples y variados aspectos. Falta solo que una voluntad enérgica puesta al servicio del patriotismo y secundado por el de todos, aborde con resolución y sin vacilaciones de ningun género esta cuestión palpitante, intimamente relacionada con el progreso y grandeza de la patria.

Múltiple en sus causas, en sus efectos y en sus aspectos el problema económico, no puede ser objeto de una medida aislada. Abarca la cuestión arancelaria la nilevación del presupuesto, la cuestión monetaria y, por último, el régimen del Banco Nacional.

Aranceles.

Relacionada la cuestión financiera con la riqueza del pais, ha de entrar por mucho el régimen arancelario inspirado ó informado en un criterio de bien entendida protección á la producción nacional.

La cuestión de los tratados no puede ser resuelta en principio y de un modo absoluto, por estar subordinada á las circunstancias de tiempo y muy principalmente á las especiales condiciones de cada una de las naciones con quienes se contrate. Entre hacer malos tratados, el de Alemania por ejemplo, ó quedarnos sin ninguno, es esto último preferible. El Gobierno ha de inspirarse en este asunto, en un criterio de decidida protección á la producción nacional, sin tener para nada en cuenta consideraciones de otra índole como las que pudieron decidir los convenidos con determinadas potencias, cuyo resultado nos ha sido evidentemente desastroso.

Respecto de Francia, abrigo la confianza, por no decir la seguridad, de que las nuevas tarifas para los vinos votadas por aquellas Cámaras no tendrán para nuestra exportación las consecuencias que, con exageración notória, se las atribuye. Francia no adquiria nuestros caldos por efecto precisamente del tratado, es decir, por razon del precio á que le resultaban en competencia con los de otras procedencias; nó, los compraba por necesitarlos, por serle absolutamente indispensables para la mejora de los suyos y como ahora, como entonces, no puede proporcionárselos ni más caros ni más baratos ningun otro mercado, seguirá adquiriéndolos en España con el recargo representado por las nuevas tarifas. Ella, no nosotros, esperimentará las consecuencias de esta medida.

Presupuestos.

Su nivelación es harto reconocida para que necesite aducirse argumento alguno en confirmación de lo que por la fuerza de las cosas se impone. Es indispensable reformar de una vez para siempre la perniciosa rutina que caracteriza nuestra Hacienda y con resolución enérgica; es preciso llegar cuanto antes á la total supresión del déficit representado por la diferencia entre los gastos y los ingresos subordinando rigurosamente, con inexorable rigor, los gastos al importe de nuestros ingresos, produciéndose las mayores economías con la reducción de aquellos, á la vez que se procure reforzar las rentas del Tesoro y la mejora y simplificación á un tiempo de la Administración.

Ingresos.

Merece especialmente estudio este último extremo, y considero conveniente fijarse en los siguientes puntos.

Primero: Modificación radical del impuesto de consumos que, bajo otra forma, podria, resultando menos gravoso para la agricultura, producir mayores rendimientos al Estado, ajustándolo al proyecto propuesto por mi distinguido amigo el Senador por la provincia de Gerona Sr. D. Fernando Puig, cuya competencia en esta materia es de todos reconocida.

Segundo: Arrendamiento de la renta del Timbre, del impuesto de las Cédulas y casi me atreveria á aconsejar de la contribución Territorial é Industrial en la seguridad de obtenerse ya, desde un principio, un gran aumento, además del inmenso beneficio que reportaria á la nación por efecto de la fiscalización eficaz que la empresa particular que esplotase este servicio habia necesariamente de ejercer, persiguiendo la escandalosa ocultación que existe y que de fijo se reduciría notablemente.

Tercero: Estanco de la sal.

Cuarto: Impuesto sobre la renta. Este impuesto es indiscutible. Por la Constitución venimos todos obligados á contribuir á las cargas del Estado en la medida y proporción de nuestros recursos. Sobre ser injusto, constituye un verdadero contrasentido que mientras la agricultura y la propiedad en general gimen bajo el peso de abrumadores impuestos, el rentista, el verdadero rentista, así el tenedor de valores públicos ó de empresas particulares como el prestamista hipotecario cobran íntegros sus intereses sin más descuento, sin más deducción à favor del Tesoro que el representado por un simple sello móvil de diez céntimos. La creación de este impuesto permitiria rebajar el tipo de la contribución territorial, en realidad escesivo, orígen y causa á la vez de escandalosas ocultaciones, para cuya total desaparición es indispensable la formación de un verdadero catastro. No se diga que el impuesto sobre los Efectos públicos deba desecharse por afectar y perjudicar el crédito nacional. Esto es un verdadero sofisma que explotan los que por miras egoistas combaten un impuesto tan justo como debido. Lo que verdaderamente afecta al crédito, es no tenerlo por carecer de recursos para atender las obligaciones contraidas; lo que lo afecta es este funesto sistema de cubrirlas, de satisfacerlas con sucesivos y ruinosos empréstitos cuyo término son fatalmente las pavorosas crísis esperimentadas por algunas naciones.

Gastos.

Este capítulo de economías que la opinión pública, en su buen sentido, reclama, constituye una medida indiscutible. Que son posibles no cabe duda. Falta solo quererlo hacer y, para conseguir las que sean necesarias, hay un medio que de puro sencillo es trivial. No debe gastarse más de lo que se tiene. Conocido el presupuesto de ingresos, subordinar á él el de gastos y reducir á proporción el de cada Ministerio con arreglo al coeficiente que resulte. Asignado á cada Ministerio lo que con sugeción á esta base le corresponda, médios tendrá cada Ministro de resolver el problema de las economías en relación á su departamento.

Pero no basta con que se hagan economías, muchas de las que no serán en definitiva más que la supresión de gastos supérfluos y de servicios y organismos evidentemente inútiles, sino que es, además, conveniente acabar de una vez para siempre con determinados gastos á los que la política no es del todo agena.

En el ramo de personal debe reducirse el número por medio de la amortización de plazas á medida que vaquen, y reglamentar al propio tiempo las pensiones y sueldos á las clases pasivas para que no se dé el caso, que en ningún otro país se observa, de que los funcionarios públicos, en lo mejor de su edad, se retiren cobrando pensiones y sueldos del Estado para ir á prestar sus servicios á empresas particulares, cuando no es para dedicarse al fomento de sus propios intereses.

Para acreditar derechos pasivos, exíjase ante todo, como base, la edad y la imposibilidad física, sin perjuicio de las otras circunstancias que sean del caso para acabar con la abusiva tendencia que en esta matéria se ha seguido.

Cuestión monetaria.

La elevación del cambio sobre el extrangero, no es un fenómeno circunstancial como equivocadamente se supone, ni tiene para la riqueza del país la importancia que se le atribuye.

Al fin y al cabo, no deja de tener indirectamente cierta acción de caràcter proteccionista en beneficio de determinados ramos de la producción; pero como por otra parte constituye, en lo que afecta al Tesoro y á las empresas ferroviarias y otras análogas, un positivo quebranto, se impone la necesidad de resolver esta cuestión, bastando para ello tener en cuenta sus verdaderas causas.

El cambio sobre el extrangero está representado por el distinto valor de la respectiva moneda, influyendo evidentemente en sus oscilaciones, el arbitrage de nuestros fondos con las bolsas extrangeras, màs si cabe que la balanza mercantil propiamente dicha.

Lo que ocurre era bien de preveer. Nuestro Gobierno viene acuñando esclusivamente plata, alucinado por un beneficio de momento. El tipo monetario de los principales países de Europa es el oro, cuyo valor intrínseco es superior al de la plata. Nuestra moneda representa, pues, con relación al oro, que es el regulador, un valor superior al que en realidad tiene, y al pagar al extrangero, necesariamente se nos recibe con la depreciación consiguiente. Las sumas á pagar en París y Lóndres son valor oro; por carecer de él, pagamos en plata que, aun ahora estando el cambio á 15 por %, se nos recibe evidentemente por mayor valor del real. En Francia mismo tiene prima el oro sobre la plata, y si ésta se recibe á la par en el comercio, débese á ser su circulación muy limitada, como que hace simplemente las veces de moneda fraccionaria al igual que el cobre.

Debe el Estado modificar pues el régimen del sistema monetario, suspendiendo la acuñación de plata y aumentando la

del oro para restablecer la normalidad en los cambios.

Banco de España.

Monopolizada por este este Establecimiento la circulación fiduciaria, constituye el Banco de España, bajo este punto de vista, un verdadero organismo del Estado, estando su crédito inseparablemente unido al crédito nacional. La nueva ley de prórroga ha debido necesariamente influir en su situación al ampliar los billetes, no reclamada por las necesidades del comercio, sino pura y simplemente por los apuros del Tesoro, cuyos descubiertos estàn representados por billetes. Tan íntima es la relación del Banco con el Estado, que la ruina del Banco sería la del Tesoro y las dificultades de éste y sus apuros comprometen sériamente al crédito de aquél.

Es indispensable que el Banco de España se mantenga siempre, y *de verdad*, dentro de las condiciones legales, y para que sea lo que debe ser, no se necesita tanto aumentar sus reservas metálicas como reducir la circulación de los billetes. Para esto último hace falta que el Estado liquide sus operaciones con dicho Establecimiento y, mientras tanto, que éste limite sus préstamos sobre valores aumentando el descuento y exigiendo al vencimiento de las pólizas la liquidación de una parte del préstamo.

Deuda pública.

Conversión de la Deuda exterior en Deuda interior calculando, si con los recursos disponibles, puede llegarse á lo que ha de ser el objetivo de todas las naciones en esta materia; la conversión de las Deudas perpétuas en Deudas amortizables. Lo primero es factible, mediante una bonificación á los tenedores del Exterior que compense el beneficio representado por el cambio sobre el extrangero. Esta operación significará para el Tesoro una gran economía que, de seguro, permitiría basar en ella los cálculos encaminados á la amortización paulatina de la Deuda.

Siempre suyo afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.—*El C. de S.*

20 de Enero 1892.

Los gastos.

(De *El Clamor.*)

La actitud poco meditada—ó acaso sobrada calculadora—de una parte de esa prensa que se apellida militar con la misma razón con que nosotros podríamos titularnos periódico eclesiástico, nos obliga á abordar un tema que tal vez conviniera á aquella dejar en el olvido.

No vamos contra el ejército, sépase de una vez; lejos de eso lo defendemos con tanto calor y con tanto entusiasmo como acredita nuestra colección, pues cuando muchos de esos colegas, por ódios de clase, atacaban à respetables institutos, nuestro periódico fué el único que salió á su defensa. Pero tampoco nos hacemos ilusiones, y comprendiendo que el país no puede con su carga actual, queremos aliviarla, antes de que aquel la arroje en medio del arroyo.

Y dejamos para otro día los razonamientos.

Ahora que hablen los números.

Presupuestos de 1890-91.

Gastos, se fijan en ptas. . 811.413.416'32

Obligaciones generales, imposibles de reducir por hoy:

Casa Real.	9.500.000
Cortes.	1.749.205
Deuda.	282.803.189
Cargas de justicia. . .	1.888.733'50
Clases pasivas.	52.481.545'21
	348.422.672'71

De estos gastos ¿quieren decirnos los periódicos llamados militares qué partidas es posible reducir? ¿La Casa Real? ¿Las Cortes? ¿Las clases pasivas?

Gastos militares.

Presupuesto de

Guerra.	146.220.530'25
Marina.	32.088.598
Montepío militar. . .	10.541.228
Retirados.	27.252.797
	216.103.153'25

Es decir, que de un presupuesto de gastos de 811.413.416'32, tenemos que deducir

Gastos que no admiten reducción:

Deuda.	282.803.189
Casa Real.	9.500.000
Cortes.	1.749.205
Cargas de justicia. . .	1.888.733'50
	295.941.127'50

Más: obligaciones eclesiásticas, 41.304.133'95

Total:

Gastos generales. . . .	295.941.127'50
Culto y clero.	41.304.134'95
Ejército y marina. . .	216.103.153'25
	553.348.414'70

Quedan para los ministerios llamados civiles, incluyendo las clases pasivas 258.065.001'62

¿Quieren los periódicos militares que hagamos comentarios? ¿Quièren que comparemos estas cifras con las de naciones como Francia, Alemania, Rusia, Austria é Italia, que viven en pié de guerra?

Pues si lo quieren, lo haremos.

Pero debemos añadir una cosa: que nosotros gastamos en atenciones militares 216 millones de pesetas, y no tenemos ejército, ni marina, ni fortificaciones, ni parques.

Para una guerra extranjera no contamos más que con dos elementos:

Un caudillo: el general *No importa*.

Y un ejército: el país:

Noticias locales y generales

Los periódicos andaluces dan noticias de los efectos producidos por un ciclón en Guadalcanal y Constantina.

En el primero de estos pueblos, fueron destruídas muchas casas, entre ellas dos en la calle del Espíritu Santo, tres en la plaza de Santa Ana y otras cuyo número no podemos precisar con fijeza.

Quedó tambien arruinada la ermita de los Milagros, que hoy era escuela de niños; una de las campanas de la parroquia de Santa Ana se desprendió; las farolas del alumbrado público han desaparecido, y las arboledas fueron arrasadas.

Los campos han sufrido grandes desperfectos, siendo muchos los árboles arrancados de cuajo.

Todavía no se conoce, ni aproximadamente, los daños causados por el ciclón.

En Constantina derribó éste 16 nichos del cementerio viejo, y muchos esqueletos quedaron al descubierto, mezclados con los escombros.

—El ilustrado Catedrático y Secretario del Instituto de Figueras D. Luis María Jordi, que como el lector sabe ha estado enfermo de bastante gravedad, está completamente restablecido, de lo cual nos alegramos mucho.

—Durante los últimos cuatro meses, han sido importados desde Málaga á las repúblicas americanas, más de 4.000 canarios y jilgueros, donde son vendidos á muy buenos précios.

—Veamos si hoy celebrará sesion el Ayuntamiento de Gerona, y si ésta se hará algo que responda al bien de la ciudad y al mejoramiento de sus condiciones, que no todo han de ser tranquillas, apóstrofes y escenas tumultuosas.

—El bolsista Robert, castigado por la participacion que tomó en el ataque al cuartel del Buensuceso, se encuentra en camino para Ceuta, donde cumplirá la pena que le ha sido impuesta.

—Ha tomado posesion de la Cátedra de francés en el Instituto de Figueras, el nuevo profesor señor Franquesa.

—Escriben à *El Bisbalense* desde Palamós, que se teme haya sufrido algún siniestro el bergantín goleta italiano *Buon Patre*, de la matrícula Livorno, que salió el dia 5 de Diciembre último del puerto de La Calle, (norte de Africa), con rumbo á Palamós y con un cargamento de corcho para los señores Barris hermanos de Palafrugell, cuyos señores y D. Andrés Ribera, que es el consignatario del buque, ignoran dónde para dicha embarcacion.

Quiera Dios no se confirmen estos presentimientos.

—Los vecinos de la calle de Gerona de La Bisbal, han pedido se les libre de las molestías y perjuicios que causan los árboles de dicha calle. Podría hacerse lo que se ha hecho en el trozo de camino de Santa Eugenia en esta ciudad, en la parte comprendida en el ensanche, sustituir los àrboles que habian con acácias que, al propio tiempo que hermosean, no molestan en lo más mínimo.

—Preocupa á los marinos ingleses la cuestión de la oportunidad y conveniencia, de que la electricidad sustituya al aceite en el alumbrado de faros.

Parece que en algunos puntos se hace decidida oposición á la electricidad, y se han elevado por algunos centros exposiciones en contra de la innovación. Afirman los peritos en el asunto, que la ausencia de energía penetradora á través de la niebla es gran desventaja, siendo menos útil la luz cuando es más precisa. Dicen que el faro no tiene por objeto iluminar el camino que un buque recorre, sino presentarle un punto fijo que le sirva de guia en su derrotero. Por esta razón es más importante la energía de penetración que la simple fuerza de la luz.

También los ingenieros navales franceses estudian esta cuestión. El problema no parece de solución difícil. El exceso de intensidad en la luz eléctrica, puede convertirse en energía penetrante y, según *The Electrical Engincer*, sería muy fácil obtener una luz más amarilla en el arco, saturando préviamente los carbones destinados á faros en una solución de sódio ó de sal común.

—Hace unos dias contrajo matrimonio el médico de Torroella de Montgrí y particular amigo nuestro D. Juan Casadevall, con la señorita D.ª Teresa Pagés, hija del rico propietario de Ultramort D. Ginés. A la nueva pareja deseamos muchas felicidades.

—Según vemos, la cosecha de aceituna en la zona de Torroella de Montgrí se presenta magnífica y lo mismo ocurre, por regla general, en toda la provincia, sobre todo en el Ampurdan en donde los cosecheros están archisatisfechos, si bien ayer aparecian algunos contrariados por la cantidad de aceituna derribada por los fuertes vientos reinantes.

—Tal impresion le causó á una criada de servicio en Pamplona el ver arder sus ropas, que despues de correr varias habitaciones se arrojó por una ventana al pátio, destrozándose la cabeza.

Y fué peor el remedio que la enfermedad como suele decirse.

—O no nos esplicamos bien ó no nos ha comprendido nuestro apreciable colega *El Orden* de Figueras. Para perseguir á los ladrones, claro es que hay necesidad de que la autoridad superior tome actitud enérgica si el mal aumenta, y crea el compañero que el señor Mataró ha ordenado á sus Ajentes y Guardia civil vijilen y procedan como es de rigor én tales casos y á los Alcaldes, aunque no hace falta, les ha dicho lo que de sobras deben saber. No creemos haya necesidad de Circulares ni de nuevas órdenes; lo que hay necesidad es de que el pais persiga á los individuos de mala vida, que no los cobije y haga en defensa propia lo que por ley natural todos podemos hacer, porque comprenderá *El Orden*, además, que el mal no es tan grave para que se haga lo que parece desea; robos sensibles, frecuentes, pero aislados; algunos que no pasan de la categoría de raterías, y eso que acontece en el Ampurdán, sucede en esta rejion y en otras de la provincias y en muchas provincias.

No hemos querido decir con ello que los Alcaldes son los llamados á perseguir los ladrones; hemos dicho que deben tomar precauciones porque el vecindario todo debe secundar, porque sin que el pais secunde à la Guardia civil, por ejemplo, el benemérito cuerpo hará mucho, pero no todo lo que puede hacer si cuenta con la cooperación de los que deben ser interesados en primer término.

—Telegrafían de Ciudad Real, que de pocos dias á esta parte han ocurrido allí varios casos de locura, hallándose enfermos un ingeniero, un sacerdote, un procurador y varias personas más.

Los periódicos de Ciudad Real dan cuenta del siguiente caso:

«Un individuo apellidado Bordallo, cobrador del arbitrio sobre puestos públicos, se ha vuelto loco de una manera tan rápida como extraña.

Acostóse el citado individuo á la hora de costumbre, sin que su familia notase en él nada de extraño, cuando próximamente á media noche empezó á dar gritos, arrojando á su esposa del lecho y tirando cama y colchones.

Asustada la mujer por no sospechar de lo que se trataba, rompió á llorar al verse tratada de tan brutal manera, en tanto que el infeliz Bordallo gritaba: «¡El salchichon me ha vuelto loco! ¡Sàcalo del bolsilllo!»

Efectivamente, en un bolsillo de la americana tenia un pedazo de salchichon, que, para su análisis químico, ha sido recogido por la autoridad competente.»

—Con sentimiento hemos sabido que nuestro distinguido amigo el diputado provincial señor de Prat, tiene enferma de alguna gravedad á su hija Maria, à causa de calenturas tifódicas.

En el alma nos alegraremos que la enfermita recobre la salud y sus cariñosos padres la tranquilidad.

—Ayer continuó reinando el viento NE. tan fuerte, que era poco menos que imposible el circular por las calles.

—Otro robo sacrílego tenemos que rejistrar hoy, y es el cometido en la iglesia de Santa Pelaya en el término de Cassà de la Selva, según parte que ayer dió la Guardia civil del puesto de dicha villa.

Y siga la série hasta que se haga un escarmiento que sea sonado.

Cortes.

Madrid 25.—*Congreso.*—Se dirigen varias preguntas de escaso interés. El señor Elías de Molins presenta algunas exposiciones de la comarca de Villafranca del Panadés, pidiendo que se les permita el ensayo del tabaco en aquella comarca y la libre introducción de las vides americanas para combatir la filoxera.

Se han recibido varios telégramas de dicha población diciendo que se ha verificado el ensayo, dando excelentes resultados. Añaden que el tabaco que se recolecta puede competir con todos los demás, excepto las clases superiores de Cuba. En su consecuencia, piden el libre cultivo del tabaco.

Despues se reanuda el debate económico, rectificando extensamente el señor Pedregal.

Senado.—El Sr. Romero Girón censura la construcción de diques en Cartagena y la Carraca, pues consumirá las cantidades designadas al fomento de los arsenales.

El Sr. Montojo le contesta exponiendo

las ventajas de dicha construcción.

El Sr. Botella también se ocupa de este asunto y pide una nota explicativa de las cantidades invertidas en la construcción de buques, los que actualmente se construyen y las cantidades que todavía se adeudan. Censura á la compañía de los astilleros del Nervión por no haber entregado el primer crucero.

El conde de Rascón ha calificado de escandaloso el dividendo que se reparten los accionistas del Banco de España y ha pedido que se obligue á este establecimiento á poner oro en circulación.

Descanse en paz.

Con este título firmaba en una exposición de Lóndres (en la cual obtuvo mención honorífica) el cuadro que hoy llama la atención de todo Gerona. Brull, su autor, puede estar satisfecho, porque grandes y chicos hablan de su obra.

Hasta corren por ahí estrañas historias, hay quien dice que lo tiene vendido en dos mil duros á cierto marqués muy renombrado; otros tienen á gloria conocer á los que fueron modelo, y cuentan á los amigos pormenores de todo; cada tipo es comentado, se conoce su nombre, y se sabe lo que hacía mientras el artista los copiaba.

El aparador del señor Cibils es objeto de un verdadero asalto, y allí se empujan y se aprietan nuestros honrados ciudadanos, de tal modo, que es preciso aguardar una hora para lograr un hueco, para mirar.

Cuando se llega á vencer la indiferencia pública de tal manera, ha de ser cosa que lo valga, que aún teniendo en cuenta las dimensiones del cuadro y lo interesante del asunto, no se produciría tamaña efervecencia si no tuviera grandes cualidades.

No voy á describirlo, porqué la fama de su mérito corriendo de boca en boca, llevará á todos á admirarlo, apenas si queda alguno ya sin verlo. ¿Qué sería pues mi pobre descripción al lado de la conmovedora realidad con que están interpretadas todas aquellas figuras? ¿Quién no siente poética tristeza ante aquél cuerpo de niña, con su velo de pureza, que yace en el modesto ataúd cuyo único adorno es una sencilla corona blanca, ante aquella hermanita enlutada, delicada hermosa en su desconsuelo, ante aquella abuelita que reza resignada convencida de que el alma de la niña está ya en el cielo y ante aquel jovencito que entre la morbosa curiosidad de los aldeanos mira á la que algún dia conmovió su corazon de adolescente, con las gracias de su cuerpo de virgen? ¿Quién no vé la indiferencia del cura y del acólito haciendo las ceremonias de costumbre? ¿Quién no vé el insano fisgonear de los demás entre los cuales hay una mujer con el chiquillo en brazos, que irá seguramente á contar á sus paisanas los más asquerosos detalles de la muerta.

Pero lo que no vén muchos es una atmósfera de preocupaciones que, á pesar de todo, invade á la gente aquella ante el aspecto del cadáver, hasta el sepulturero está pensativo, abrumando por su fúnebre oficio que le pesa sin duda tener que ejercer para tan tierna criatura.

Lo más difícil de ver (y que en nuestro concepto son detalles de los que más impresionan) es un avecillo desagradable de dia nublado que corre entre el grupo haciendo hondear los velos, inclinan las llamas de los cirios y chorrear la cera: óyese allí el murmullo de las coronas, el fúnebre roser de la que está en el ataud sobre la tela que lo recubre y el chisporroteo de los cirios. Crispados los nérvios y emocionado queda uno, cuando se para á contemplar semejantes cosas. ¿Qué más puede pedirse?

Despues de esto como señalar algunos que otros lunares de las formas, un monaguillo algo nuevo, un cura poco descuidado, un traje de paño algo duro, algun pecadillo de perspectiva y la no muy exacta entonacion de aire libre, esto es todo. En cámbio hay prodigios de dibujo y de construccion y una sobriedad admirable en la factura. Hay figuras deliciosas; de las mejores son la niña enlutada y la abuelita que está de rodillas.

Una delicadeza de artista llevo á clasificar en grupos á los diversos sentimientos de los que asisten al entierro; á un lado á los que asisten por obligacion del oficio; en medio á los parientes y amigos de la difunta, á los afligidos, y al otro extremo á los curiosos. Esto que es receta de estético, gusta algo de verdad á la composicion, pero téngase en cuenta que cuando Brull pintó el cuadro tenia aún resabios de la academia, orígen seguro de alguno de los defectillos apuntados.

Algunos hallan el cuadro demasiado triste, lo que no es decir ninguna cosa nueva; porque si esto y su gran tamaño no lo hacen apropósito para la venta, poco importa; mi humilde parecer es, que el artista no puede pensar en ello porque asi limitaría lastimosamente el campo de sus facultades. El pintor hace lo que le impresiona y lo que se siente con fuerzas para hacer y nada más. De otro modo, antes que pensar en la obra tendría que pensar en el comprador para el cual la destina. Algunos lo hacen, pero no por eso les vá mejor. Por lo demás, el no ser vendible lo triste, creo que es una preocupacion.

Yo he visto á una mujer de vida alegre comprar un cementerio asquerosamente tétrico. ¡Caprichos asi hay tantos!

Para las obras como la que nos ocupa que no caben en los salones pequeños de nuestras casas á la moda, están las corporaciones con sus museos, única recompensa que pueden esperar esos despreocupados que gastan su talento y su trabajo en llenar telas que todo el mundo aplaude pero que nadie compra.

El cuadro de Brull honra á cualquiera galería y el Estado ha comprado muchos de buen trazo inferiores; hablen sino tantos reyes y nobles antiguos que salieron maltrechos de manos de celebridades, los cuales están cubriendo las paredes de nuestros mejores museos, con sus fachas de guardarropia.

No compararemos lo que Brull hace ahora con lo que data de la época de la obra que nos ocupa; Brull, trabajador cual ninguno, no podia menos de adelantar; hoy ha perdido la dureza de que solian resentirse sus trabajos, y con ella dejó para siempre preocupaciones que sin duda le perjudicaban.

P. B. Compte.

La marina china.

Las persecuciones que desde hace algún tiempo sufren en el Celeste Imperio los europeos, pueden fácilmente dar lugar à un conflicto, en el cual las potencias europeas y aun los Estados Unidos, tengan que intervenir; y como esta intervención tendrá que ser marítima, no deja de ser conveniente conocer las fuerzas navales con que aquel Imperio cuenta.

La guerra de 1859 60 convenció á los chinos de la conveniencia de poseer una buena marina de guerra, y el Gobierno de Pekín pensó su organización, haciendo en 1862, por conducto del Director de Aduanas de Shanghai, la adquisición en Europa de siete cañoneros; pero en vista de ciertas dificultades, los cañoneros fueron devueltos y se compraron otros.

En 1873, y ante el temor de una guerra con el Japon, adquiriéronse nuevos cañoneros de una casa inglesa, y cuando las diferencias con Rusia, se decidió el Gobierno á ordenar la construcción de acorazados, encargando á Mr. Lang, un inglés, de la reorganización de las fuerzas navales chinas.

La flota china se divide en la actualidad en cuatro escuadras: la del Norte, la de Fou-Tchéon, la de Sanghai y la de Cantón.

La primera, cuyo cuartel general está en Puerto Arturo, es la más fuerte y tiene los mejores barcos. Comprende un guardacosta de 10.000 toneladas, dos de 7.000 y dos de 2.300; un aviso de 2.300, dos cruceros de igual tonelaje, cuatro cruceros torpederos y 11 pequeños cañoneros de 300 y 400 toneladas cada uno.

La escuadra de Fou-Tchéou se compone de nueve cruceros de 1.300 à 2.400 toneladas, tres cañoneros, nueve chalupas y tres pequeños cruceros.

La de Sangahai comprende un crucero blindado de 2.600 toneladas, un cañonero, seis baterías flotantes y tres transportes.

Y por último, la de Cantón la forman 13 cañoneros encargados de la vigilancia del rio.

EL CARDENAL SIMEONI.

Ha fallecido en Roma el Cardenal Simeoni, Prefecto de la Congregación de Propaganda, víctima de la *influenza*.

El Cardenal Simeoni fué el último Secretario de Estado de Pio IX. Nació en Paliano el 12 de Julio de 1816, y fué creado Cardenal en 16 de Marzo de 1875.

Con su muerte, queda reducido el número de Cardenales italianos á treinta, habiendo veinticinco extranjeros y doce capelos vacantes.

Aunque se hablaba poco del Cardenal Simeoni en estos últimos tiempos, tenia algunas probabilidades de suceder á León XIII, gracias á su carácter, que le habia granjeado las simpatias de sus colegas.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 23.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Abortos, un varón.

Dia 24.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Luisa Soler, 59 años.—Francisca Ventura, 63 años.—Dalmacio Cordoneda, 4 meses.—Francisco Basacoma, 50 años.

Dia 25.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 5.
Muertos.—Francisco Grau, 75 años.

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 3.—Hembras, 2.
Muertos.—José Fontas, 51 años.—Catalina Comas, 68 años.—Josefa Nihé, 78 años.—Maria Sancho, 90 años.—MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Juan Crisóstomo, ob. y dr.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—En los centros ministeriales se abriga la creencia de que se llegará á una inteligencia con Francia para la concertacion del tratado de comercio franco-español.

El hijo del conde de Corzana, que ha desaparecido, tiene trece años de edad y se cree que ha sido secuestrado.

(*Urgente*).—En Valladolid un corneta llamado Marino disparó su tercerola contra un sargento llamado Cepeda, matándole. Se instruye sumaria por el procedimiento activisimo.

Dicho corneta se halla convicto y confeso.

Durante el último temporal marítimo, se han registrado 50 muertos.

El Gobierno trata de amortizar una vacante por cada tres que ocurran en el ramo de Administracion pública.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

reposo, se mezclaba con el ruido de las olas ligeras y delgadas como láminas de acero sobre la arena. Numerosos botecillos doblaban á la vela ó al remo la punta del cabo de Nuestra Señora de la Guardia, sombreada de pinos marítimos, los cuales atravesaban el golfo rasando la tierra para ir á abordar á la costa opuesta. Oíanse las palpitaciones de la vela, la cadencia de los ocho remos, las conversaciones, los cantos, las risas de las bellas ramilleteras ó de los comerciantes de naranjas de Marsella, hijas de Phocea, amantes de los golfos, y que se complacen en jugar con las espumas de su elemento natal.

IV.

A escepcion de la familia patriarcal de los Rostand, esos grandes armadores que unen á Smirna, Atenas, la Siria y el Egipto con la Francia por medio de empresas, y á quien habia debido todos los goces de mi primer viaje á Oriente; á escepcion de Mr. Miege, agente general de toda nuestra diplomácia marítima sobre el Mediterráneo. y José Autran, ese

poeta oriental que no quiere dejar su horizonte porque prefiere su sol á la gloria, conozco pocas personas en Marsella. Yo no trataba de hacer relaciones, buscaba solo el aislamiento para el descanso, y el descanso para el estudio: escribia las historia de una revolucion, sin pensar que otra revolucion acechaba ya por encima de dos hombres para arrancarme las páginas apenas terminadas, y para ponerme otro drama de la Francia, no debajo de la pluma, sino debajo de la mano.

V.

Pero Marsella es tan hospitalaria como su mar, su puerto y su clima. Las naturalezas bellas abren sus corazones: en el pais en donde sonrie el cielo, sonrie el hombre tambien. Apenas me instalé en aquel arrabal, los literatos, los hombres políticos, los negociantes de miras elevadas, los jóvenes que conservaban un eco de mis antiguas poesías, los obreros mismos, gran número de los cuales lee, escribe, estudia, canta, versifica y

bre el libre cambio, sin diferir mas que sobre la aplicacion mas ó menos rápida y mas ó menos revolucionaria de sus teorías. Yo las queria lentas, graduadas y trasformadoras, para dar al trabajo protegido el tiempo de trasformarse sin perecer. Asistí á magníficas sesiones en que M. Bastiat, M. Reybaud, los diputados, los académicos, los grandes negociantes de Marsella lucharon con buen sentido y elocuencia. Fuí invitado á tomar la palabra. Se me trató como á huésped del pais; Marsella me nacionalizó por su aceptacion. Esta hermosa ciudad se hizo una pátria de reconocimiento para mí, como era ya una pátria de mis ojos. Terminadas las sesiones volví á mi soledad y mi trabajo en el arrabal.

VIII.

Un domingo, al regresar de un largo paseo por mar con Mad. de Lamartine, nos dijeron que una mujer, de un esterior modesto, habia llegado por la diligencia de Aix á Marsella, y que nos esperaba hacia cuatro ó cinco horas en un invernadero de naranjos

---

— 11 —

talla eterna que dan á sus riesgos y peligros sobre las olas para disputar el Africa y el Asia á las rivales de la Francia, y estender la pátria y el nombre francés sobre los opuestos continentes del Mediterráneo.

VII.

Un encuentro inesperado daba en este momento una mayor fermentacion moral á estas conversaciones sobre el comercio de Marsella. Un gran economista, cuyo nombre acababa de surgir nuevamente en Francia, y que prometia lo que cumple hoy, buen sentido, valor y conciencia, M. Federico Bastiat, estaba en Marsella. Habia sido llamado para tratar en las reuniones públicas la cuestion del libre cámbio, esa revolucion del interés general contra los monopolios parciales, esa libertad de los diez dedos de la mano contra lo arbitrario del trabajo; M. Bastiat, á quien yo conocia de nombre y por sus trabajos, vino á verme, y me convidó á asistir á sus reuniones. Yo conocia estas cuestiones: participaba en gran parte de su opinion so-

— 10 —

trabaja á la vez con las manos, afluyeron á mi retiro, pero con aquella reserva delicada que es el pudor y la gracia de la hospitalidad. Yo tenia el placer sin las molestias de esa solicitud y de esa acogida: mis mañanas las dedicaba al estudio, mis tardes á la soledad y al mar, y mis veladas á un corto número de amigos desconocidos que venian de la ciudad para conversar de viajes, de literatnra ó de comercio.

VI.

Las cuestiones de comercio no las reduce Marsella á cuestiones de pequeño tráfico, de mezquina economía y de parsimonia de capital: Marsella las ve en grande, como una dilatacion y una espansion del trabajo francés, y de la las materias primeras de este trabajo importadas y esportadas de la Europa al Asia. El comercio, para los marselleses, es una diplomácia lucrativa, local y nacional á la vez. Hay en sus empresas patriotismo, honor sobre sus pabellones y política en sus cargamentos. Su comercio es una ba-

— 7 —

sobre su almohada de arena; y cuando abria la puerta del jardin, se veian las franjas de espuma adelantarse hasta los muros y retirarse alternativamente como para tentar y engañar con un juego eterno la mano que hubiera querido mojarse en las ondas. Yo pasaba las horas enteras sobre una roca, á la sombra de una higuera y junto á aquella puerta, contemplando aquella luz, aquel movimiento que llaman mar. De tiempo en tiempo una vela pescadora, ó el humo ondulante como un penacho sobre la chimenea de un barco de vapor, se deslizaba sobre la cuerda del arco que formaba el golfo, é interrumpia la monotonia del horizonte.

III.

En los dias de trabajo esta arena estaba casi desierta, pero los domingos bullia de animacion con los grupos de los marinos, de los trajineros ricos y ociosos, y de familias de comerciantes de la ciudad que venian á bañarse ó á sentarse entre la sombra de la rivera y la ola. Un murmullo de hombres, de mugeres y de niños, felices con el sol y el